

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Fecha de Elaboración: 27 de febrero 2018

Consecutivo por Área: 015/2018

Delegación : COLIMA

Área de Adscripción: Sub Delegación de Recursos Naturales

Comisionado:	<u>GARCÍA</u>	<u>BEJARANO</u>	<u>ABEL</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 23,24 y 25 DE FEBRERO DE 2018

Lugar: TECOMAN, ARMERIA Y MANZANILLO

Objeto de la Comisión: Participar en operativo de zona federal marítimo terrestre en las principales playas.

Síntesis: Se realizaron diversos recorridos de vigilancia por la zofemat y terrenos ganados al mar, en las playas del municipio de **Manzanillo**, "Playas de Santiago, Las Brisas y La Audiencia y La Boquita"; en el municipio de **Armería**, Playas "El Paraiso y Cuyutlán"; en **Tecomán** Playas El Real-Pascuales, ahí se verificaron que los accesos hacia la zona de playa estuvieran libres, se garantizó el libre tránsito por la zofemat; de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados, siendo ejecutadas 4 visitas de inspección por usufructo irregular de la zofemat.

Conclusión: Se verificaron que los accesos hacia la zona de playa estuvieran libres, se garantizó el libre tránsito por la zofemat; de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados, fueron realizadas cuatro visitas de inspección por usufructo irregular.

Resultados Obtenidos: Se garantizó el libre tránsito por la zofemat; de igual manera se verificó que las personas que ejercen el comercio ambulante contaran con sus permisos actualizados, se realizaron 4 visitas de inspección por el usufructo irregular de la zofemat.

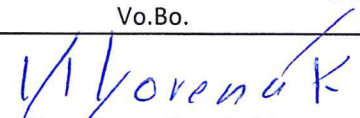
Atentamente



Lic. Abel García Bejarano

Comisionado

Vo.Bo.



Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.